

CRÉDITO PYME INMUEBLES

| | |
|--|------------------|
| Tasa de Interés Ordinaria Anual Fija | 15.50% |
| Tasa de Interés Moratoria Anual Variable | TIIE + 20 |
| Contratación o apertura* | 2% |

Aplican Restricciones.
Montos en moneda nacional.
Tasas y comisiones más IVA.
*Se cobra solo una vez.

CAT PROMEDIO 16.0% sin IVA vigencia de la oferta: 30 de Mayo 2025. Calculado al 1 de Marzo 2025.

CAT: Costo Anual Total
IVA: Impuesto al Valor Agregado
TIIE: Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio

CRÉDITO AUTOPLAZO PYME

| | |
|--|------------------|
| Tasa de Interés Ordinaria Anual Fija | 13.80% |
| Tasa de Interés Moratoria Anual Variable | TIIE + 20 |
| Contratación o apertura* | 2.5% |

Aplican Restricciones
Montos en moneda nacional
Tasas y comisiones más IVA
*Se cobra una sola vez

CAT PROMEDIO 14.2% sin IVA vigencia de la oferta: 30 de Mayo 2025. Calculado al 1 de Marzo 2025.

CAT: Costo Anual Total
IVA: Impuesto al Valor Agregado
TIIE: Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio

TARJETA DE CRÉDITO SOCIO PYME

| | |
|---|----------------|
| Tasa de Interés Ordinaria Variable | TIIE+25 |
| Tasa Anual Interés Moratoria Anual Variable | TIIE+40 |
| Tasa Anual de Interés Ordinaria Variable por disposición de efectivo en cualquier medio | TIIE+20 |
| Administración de Tarjeta del Titular* | |
| \$700 | |
| Administración de Tarjeta Adicional | \$700 |
| Penalización por aclaración improcedente (movimientos o cargos no reconocidos) (El cobro es únicamente cuando se necesita la aclaración.) | \$300 |
| Reposición de tarjeta adicional; por robo o extravío | \$300 |
| Reposición de tarjeta del titular por desgaste (El cobro es únicamente cuando se haga la reposición). | \$300 |
| Reposición de tarjeta titular; por robo o extravío | \$300 |
| Reposición de tarjeta adicional por desgaste (El cobro es únicamente cuando se haga la reposición). | \$300 |
| Emisión de documentos - estado de cuenta; adicional (banca por teléfono) | |
| \$10 | |
| Emisión de documentos - estado de cuenta; adicional(ventanilla) | \$10 |

Aplican Restricciones

Montos en moneda nacional

Comisiones más IVA

*La anualidad se cobrará a partir del segundo año y se cobra cada año.

CAT PROMEDIO 35.3% sin IVA. Tasa de Interés Promedio Ponderada por Saldo 41.6% sin IVA. Anualidad: \$500.00 sin IVA vigencia de la oferta: 30 de Mayo 2025. Calculado al 1 de Marzo de 2025.

CAT: Costo Anual Total

IVA: Impuesto al Valor Agregado

TIIE: Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio

CRÉDITO TOTAL PYME CUENTA CORRIENTE

| | |
|--|-----------------|
| Tasa de Interés Ordinaria Anual Variable desde* | TIIE+5 |
| Tasa de Interés Preferencial Anual Variable desde** | TIIE+3.5 |
| Tasa de Interés Moratoria Anual Variable | TIIE+20 |
| Contratación o apertura (El cobro es un único pago) | 2% |
| Comisión por renovación (El cobro es únicamente cuando se haga renovación) | \$500 |
| Comisión por disposición en efectivo (El cobro es cada que se haga un disposición de efectivo) | \$500 |

Aplican Restricciones

Montos en moneda nacional

Tasas y comisiones más IVA

*Las tasas de interés se determinan de acuerdo al monto y plazo del crédito Total otorgado.

**La tasa de interés se determina de acuerdo al monto y plazo del crédito otorgado, esta tasa aplica para clientes que participen en comercio exterior o en el sector turístico.

CAT PROMEDIO 18.4% sin IVA vigencia de la oferta: 30 de Mayo 2025. Calculado al 1 de Marzo 2025.

CAT: Costo Anual Total

IVA: Impuesto al Valor Agregado

TIIE: Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio

CRÉDITO FÁCIL SIMPLE Y CRÉDITO FÁCIL CUENTA CORRIENTE

| | |
|--|------------------|
| Tasa de Interés Ordinaria Anual Fija desde* | 15.00% |
| Tasa de Interés Moratoria Anual Variable | TIIE + 20 |
| Contratación o apertura (Sin cobro por contratación o apertura). | 0% |
| Comisión por renovación (El cobro es únicamente cuando se haga renovación) | \$500 |
| Comisión por disposición en efectivo (El cobro es cada que se haga un disposición de efectivo) | \$500 |

Aplican Restricciones

Montos en moneda nacional

Tasas y comisiones más IVA

* La tasa de interés se determina de acuerdo al monto y plazo del crédito fácil otorgado.

CAT PROMEDIO 18.7% sin IVA vigencia de la oferta: 30 de Mayo 2025. Calculado al 1 de Marzo 2025. Modalidad Terminal Punto de Venta.

CAT PROMEDIO 20.5% sin IVA vigencia de la oferta: 30 de Mayo 2025. Calculado al 1 de Marzo 2025. Modalidad Flujos.

CAT: Costo Anual Total

IVA: Impuesto al Valor Agregado

TIIE: Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio